

## Informe de Actividades Marzo 2020

Guatemala 31 de marzo de 2020 ✓

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-90-2020-029 ✓
2. Nombre: Abner Alessandro Salazar Girón ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar a la coordinación de aprovechamiento biológico, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el inventario de registros digitalizados de documentación del proyecto de Comunicación para el Desarrollo y Gobernanza en SAN de los años 2015, 2017 y 2018.</li></ul>
2	Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la elaboración de un cuadro comparativo del Manual de funciones de la OMSAN con la Política de SAN</li></ul>
3	Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la digitalización de documentación del proyecto de Comunicación para el Desarrollo y Gobernanza en SAN de los años 2015, 2017 y 2018.</li></ul>
4	Apoyar en posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la elaboración de un cuadro comparativo que incluye las acciones del Plan de Hambre Estacional 2018 y 2019.</li></ul>
5	Apoyar en la realización y promoción de las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la elaboración de una síntesis del pilar de aprovechamiento biológico de la SAN.</li></ul>
6	Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la elaboración de material didáctico para los procesos de socialización de la Gran Cruzada por la Nutrición.</li></ul>

7	Apoyar en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la consolidación de actividades para la integración en el informe presidencial y la memoria de labores 2020 del mes de marzo.</li> </ul>
8	Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen;	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en las acciones requeridas por otras direcciones de la SESAN con énfasis al aprovechamiento biológico en el mes de marzo.</li> </ul>
9	y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en las actividades requeridas por autoridades superiores de SESAN en el mes de marzo.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2278 84566 0101

f)   
 Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa  
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)   
 Ing. René Martínez Farfán  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

## Informe Final de Actividades

Guatemala 31 de marzo de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Enero al 31 de Marzo de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-90-2020-029
2. Nombre: Abner Alessandro Salazar Girón
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar a la coordinación de aprovechamiento biológico, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con elaboración de síntesis de normas y procedimientos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional. Actualizaciones de material físico de consejería sobre alimentación y desarrollo de la niñez. Y, registros de documentación CpD y Gobernanza de años 2015, 2017, 2018.</li></ul>
2	Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con elaboración de cuadro sinóptico del plan operativo anual de seguridad alimentaria y nutricional 2019. Revisión de las normas de atención integral para primero y segundo nivel 2018 de micronutrientes y monitoreo de crecimiento. Y, con la elaboración de cuadro comparativo del manual de la OMSAN con la Política de SAN.</li></ul>
3	Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la revisión de acciones establecidas en el plan estratégico de SAN 2016-2020. Revisión de rotafolio de consejería sobre alimentación desarrollo y enfermedades prevenibles de la niñez con actualizaciones en cuanto a micronutrientes y monitoreo de crecimiento del Manual de atención de MSPAS 2018. Y, en la digitalización de documentación del proyecto de Comunicación para el Desarrollo y Gobernanza en SAN de los años 2015, 2017 y 2018.</li></ul>
4	Apoyar en posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la elaboración de una síntesis del documento "Revisión de la Política Pública de SAN con énfasis en el contenido y bases de publicación 2019". Con resumen del curso del aula virtual del tema Marco conceptual y Jurídico de SAN con énfasis en aprovechamiento biológico. Y, con la elaboración de un cuadro comparativo que incluye las acciones del Plan de Hambre Estacional 2018 y 2019.</li></ul>



5	Apoyar en la realización y promoción de las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la revisión de los resultados de la evaluación de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018. Revisión del documento de la Gran Cruzada por la Nutrición. Y, con la elaboración de una síntesis del pilar de aprovechamiento biológico de la SAN.</li> </ul>
6	Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó con la elaboración de la propuesta metodológica del taller de inducción para monitores de nuevo ingreso. En el macro simulacro 4f coordinado por SESAN. Y, en la elaboración de material didáctico para los procesos de socialización de la Gran Cruzada por la Nutrición.</li> </ul>
7	Apoyar en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó con tres informes de los meses de enero, febrero y marzo de la consolidación de actividades para la integración en el informe presidencial y de la memoria de labores 2020.</li> </ul>
8	Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen;	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó con tres informes de los meses de enero, febrero y marzo de las acciones requeridas por otras direcciones de la SESAN, con énfasis en aprovechamiento biológico.</li> </ul>
9	y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó con tres informes de los meses de enero, febrero y marzo de las actividades requeridas por autoridades superiores de SESAN.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2278 84566 0101

f)   
Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa  
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)   
Ing. René Martínez Parfán  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 "SESAN"

Lic. Mario Domingo Morales Mateo  
 Subsecretario Técnico  
 f) Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 SESAN